

24029

Portoviejo, julio 24 de 2001

04-04-2002

Abogado
Jorge Federico Intriago Andrade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI
Ciudad

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes, que con fecha 19 de julio de 2001, se ha procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía EDUSOZAN S.A., las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C. No.	CESIONARIO	C.C. No.	No. de ACCIONES
César Eduardo Soasty Zambrano	170676585-4	Diego Vinicio Soasty Zambrano	130431757-9	799

El Cedente y Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente,

César Eduardo Soasty Zambrano
GERENTE GENERAL

falta copie afiliación cámara

25 Jul 01 12 31

SECRETARÍA DE REGISTRO Y NOTARÍA